

## LA DIGNIDAD DEL CUERPO HUMANO

- La resurrección de los cuerpos, declarada por Jesús.
- Los cuerpos están destinados a dar gloria a Dios junto con el alma.
- Nuestra filiación divina, iniciada ya en el alma por la gracia, será consumada por la glorificación del cuerpo.

I. La liturgia de la Misa de este domingo propone a nuestra consideración una de las verdades de fe recogidas en el Credo, y que hemos repetido muchas veces: la resurrección de los cuerpos y la existencia de una vida eterna para la que hemos sido creados. La *Primera lectura*<sup>1</sup> nos habla de aquellos siete hermanos que, junto con su madre, prefirieron la muerte antes que traspasar la Ley del Señor. Mientras eran torturados, confesaron con firmeza su fe en una vida más allá de la muerte: *Vale la pena morir a manos de los hombres cuando se espera que Dios mismo nos resucitará.*

Otros lugares del Antiguo Testamento también expresan esta verdad fundamental revelada por Dios. Era una creencia universalmente admitida entre los judíos en tiempos de Jesús, salvo por el partido de los saduceos, que tampoco creían en la inmortalidad del alma, en la existencia de los ángeles y en la acción de la Providencia divina<sup>2</sup>. En el Evangelio de la Misa<sup>3</sup> leemos cómo se acercaron a Jesús con la intención de ponerle en un aprieto. Según la ley del levirato<sup>4</sup>, si un hombre moría sin dejar hijos, el hermano estaba obligado a casarse con la viuda para suscitar descendencia. Así –le dicen a Jesús– ocurrió con siete hermanos: *Cuando llegue la resurrección, ¿de cuál de ellos será la mujer? Porque los siete han estado casados con ella.* Les parecía que las consecuencias de esta ley provocaban una situación ridícula a la hora de poder explicar la resurrección de los cuerpos.

Jesús deshace esta cuestión, frívola en el fondo, reafirmando la resurrección y enseñando las propiedades de los cuerpos resucitados, La vida eterna no será igual a esta: allí *no tomarán ni mujer ni marido..., pues son iguales a los ángeles e hijos de Dios, siendo hijos de la resurrección.* Y, citando la Sagrada Escritura<sup>5</sup>, pone de

manifiesto el grave error de los saduceos, y argumenta: *No es Dios de muertos, sino de vivos; todos viven para Él*. Moisés llamó al Señor Dios de Abrahán, Dios de Isaac y Dios de Jacob, que hacía tiempo que habían muerto. Por tanto, aunque estos justos hayan muerto en cuanto al cuerpo, viven con verdadera vida en Dios, pues sus almas son inmortales, y esperan la resurrección de los cuerpos<sup>6</sup>. Los saduceos *ya no se atrevían a preguntarle más*.

Los cristianos profesamos en el *Credo* nuestra esperanza en la resurrección del cuerpo y en la vida eterna. Este artículo de la fe «expresa el término y el fin del designio de Dios» sobre el hombre. «Si no existe la resurrección, todo el edificio de la fe se derrumba, como afirma vigorosísimamente San Pablo (cfr. *1 Cor* 15). Si el cristiano no está seguro del contenido de las palabras *vida eterna*, las promesas del Evangelio, el sentido de la Creación y de la Redención desaparecen, e incluso la misma vida terrena queda desposeída de toda esperanza (cfr. *Heb* 11, 1)»<sup>7</sup>. Ante la atracción de las cosas de aquí abajo, que pueden aparecer en ocasiones como las únicas que cuentan, hemos de considerar repetidamente que nuestra alma es inmortal, y que se unirá al propio cuerpo al fin de los tiempos; ambos –el hombre entero: alma y cuerpo– están destinados a una eternidad sin término. Todo lo que llevemos a cabo en este mundo hemos de hacerlo con la mirada puesta en esa vida que nos espera, pues «pertenece totalmente a Dios, con alma y cuerpo, con la carne y con los huesos, con los sentidos y con las potencias»<sup>8</sup>.

II. La muerte, como enseña la Sagrada Escritura, no la hizo Dios; es pena del pecado de Adán<sup>9</sup>. Cristo mostró con su resurrección el poder sobre la muerte: *mortem nostram moriendo destruxit et vita resurgendo reparavit*, muriendo destruyó nuestra muerte, y resurgiendo reparó nuestra vida, canta la Iglesia en el *Prefacio pascual*. Con la resurrección de Cristo la muerte ha perdido su aguijón, su maldad, para tornarse redentora en unión con la Muerte de Cristo. Y en Él y por Él nuestros cuerpos resucitarán al final de los tiempos, para unirse al alma, que, si hemos sido fieles, estará dando gloria a Dios desde el instante mismo de la muerte, si nada tuvo que purificar.

Resucitar significa volver a levantarse aquello que cayó<sup>10</sup>, la vuelta a la vida de lo que murió, levantarse vivo aquello que sucumbió en el polvo. La Iglesia predicó desde el principio la resurrección de Cristo, fundamento de toda nuestra fe, y la resurrección de nuestros propios cuerpos, de la propia carne, de «esta en que vivimos, subsistimos y nos movemos»<sup>11</sup>. El alma volverá a unirse al propio cuerpo para el que fue creada. Y precisa el Magisterio de la Iglesia: los hombres «resucitarán con los propios cuerpos que ahora llevan»<sup>12</sup>. Al meditar que nuestros cuerpos darán también gloria a Dios, comprendemos mejor la dignidad de cada hombre y sus características esenciales e inconfundibles, distintas de cualquier otro ser de la Creación. El hombre no solo posee un alma libre, «bellísima entre las obras de Dios, hecha a imagen y semejanza del Creador, e inmortal porque así lo quiso Dios»<sup>13</sup>, que le hace superior a los animales, sino un cuerpo que ha de resucitar y que, si se está en gracia, es templo del Espíritu Santo. San Pablo recordaba frecuentemente esta verdad gozosa a los primeros cristianos: *¿no sabéis que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que habita en vosotros?*<sup>14</sup>.

Nuestros cuerpos no son una especie de cárcel que el alma abandona cuando sale de este mundo, no «son lastre, que nos vemos obligados a arrastrar, sino las primicias de eternidad encomendadas a nuestro cuidado»<sup>15</sup>. El alma y el cuerpo se pertenecen mutuamente de manera natural, y Dios creó el uno para el otro. «Respétalo –nos exhorta San Cirilo de Jerusalén–, ya que tiene la gran suerte de ser templo del Espíritu Santo. No manches tu carne y si te has atrevido a hacerlo, purifícala ahora con la penitencia. Límpiala mientras tienes tiempo»<sup>16</sup>.

III. La altísima dignidad del hombre se encuentra ya presente en su creación, y con la Encarnación del Verbo, en la que existe como un desposorio del Verbo con la carne humana<sup>17</sup>, llega a su plena manifestación. Cada hombre «ha sido comprendido en el misterio de la redención, con cada uno ha sido unido Cristo, para siempre, por parte de este misterio. Todo hombre viene al mundo concebido en el seno materno, naciendo de madre, y es precisamente por razón del misterio de la Redención por lo que es confiado a la solicitud de la Iglesia. Tal solicitud afecta al hombre entero y está centrada sobre él de manera del todo particular. El objeto de

esta premura es el hombre en su única e irrepetible realidad humana, en la que permanece intacta la imagen y semejanza de Dios mismo»<sup>18</sup>.

Enseña Santo Tomás que nuestra filiación divina, iniciada ya por la acción de la gracia en el alma, «será consumada por la glorificación del cuerpo (...), de forma que así como nuestra alma ha sido redimida del pecado, así nuestro cuerpo será redimido de la corrupción de la muerte»<sup>19</sup>. Y cita a continuación las palabras de San Pablo a los filipenses: *Nosotros somos ciudadanos del Cielo, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo, el cual transformará nuestro humilde cuerpo conforme a su Cuerpo glorioso en virtud del poder que tiene para someter a sí todas las cosas*<sup>20</sup>. El Señor transformará nuestro cuerpo débil y sujeto a la enfermedad, a la muerte y a la corrupción, en un cuerpo glorioso. No podemos despreciarlo, ni tampoco exaltarlo como si fuera la única realidad en el hombre. Hemos de tenerlo sujeto mediante la mortificación porque, a consecuencia del desorden producido por el pecado original, tiende a «hacernos traición»<sup>21</sup>.

Es de nuevo San Pablo el que nos exhorta: *Habéis sido comprados a gran precio. Glorificad, por tanto, a Dios en vuestro cuerpo*<sup>22</sup>. Y comenta el Papa Juan Pablo II: «La pureza como virtud, es decir, capacidad de *mantener el propio cuerpo en santidad y respeto* (cfr. *1 Tes 4, 4*), aliada con el don de piedad, como fruto de la inhabitación del Espíritu Santo en el *templo* del cuerpo, realiza en él una plenitud tan grande de dignidad en las relaciones interpersonales, que *Dios mismo es glorificado en él*. La pureza es gloria del cuerpo humano ante Dios. Es la gloria de Dios en el cuerpo humano»<sup>23</sup>.

Nuestra Madre Santa María, que fue asunta al Cielo en cuerpo y alma, nos recordará en toda ocasión que también nuestro cuerpo ha sido hecho para dar gloria a Dios, aquí en la tierra y en el Cielo por toda la eternidad.

**1** *2 Mac 7, 1-2; 9-14*. — **2** Cfr. J. DHEILLY, *Diccionario bíblico*, VOZ SADUCEOS, p. 921. — **3** *Lc 20, 27-38*. — **4** Cfr. *Dt 25, 5 ss*. — **5** *Ex 3, 2; 6*. — **6** Cfr. SAGRADA BIBLIA, *Santos Evangelios*, EUNSA, Pamplona 1983, nota a *Lc 20, 27-40*. — **7** S. C. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta sobre algunas cuestiones referentes a la escatología*. 17-V-1979. — **8** SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Amigos de Dios*, 177. — **9** Cfr. *Rom 5, 12*. — **10** Cfr. SAN JUAN DAMASCENO, *Sobre la fe ortodoxa*, 27. — **11** Cfr. J. IBÁÑEZ-F. MENDOZA,

*La fe divina y católica de la Iglesia*, Magisterio Español, Madrid 1978. nn. 7, 216 y 779. — **12** *Ibidem*. — **13** SAN CIRILO DE JERUSALÉN, *Catequesis*, IV, 18. — **14** *1 Cor* 6, 19. — **15** Cfr. R. A. KNOX, *El torrente oculto*, Rialp, Madrid 1956, p. 346. — **16** SAN CIRILO DE JERUSALÉN, *Catequesis*, IV, 25. — **17** TERTULIANO, *Sobre la resurrección*, 63. — **18** JUAN PABLO II, Enc. *Redemptor hominis*, 4-III-1979, 13. — **19** SANTO TOMÁS, *Comentario a la Carta a los Romanos*, 8, 5. — **20** *Flp* 3, 21. — **21** Cfr. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Camino*, n. 196 — **22** *1 Cor* 6, 20, — **23** JUAN PABLO II, *Audiencia general* 18-III-1981.

† Nota: Ediciones Palabra (poseedora de los derechos de autor) sólo nos ha autorizado a difundir la meditación diaria a usuarios concretos para su uso personal, y no desea su distribución por fotocopias u otras formas de distribución.

**Padre Francisco Fernández Carvajal**